



JESUITAS  
ECUADOR

## PLAN APOSTÓLICO PROVINCIAL

2023

2028







JESUITAS  
ECUADOR  
SOMOS MISIÓN  
PLANIFICACIÓN APOSTÓLICA

# PLAN APOSTÓLICO DE LA PROVINCIA ECUATORIANA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS 2023 - 2028

## **Coordinador de Planificación:**

Edwin Moscoso, S.J.

## **Comisión Ejecutiva de Planificación:**

Rossana Cueva  
Gustavo Calderón, S.J.  
Edwin Moscoso, S.J.  
Jorge Lasso, S.J.

## **Comisión de Ministerios:**

Rossana Cueva  
Carlos Vargas  
Iván Escobar  
Luis Távara  
Iván Lucero, S.J.  
Jorge Lasso, S.J.  
Luis Chacón, S.J.  
Daniel Obando, S.J.  
Fernando Ponce, S.J.  
Daniel de Ycaza, S.J.  
Edwin Moscoso, S.J.  
Homero Fuentes, S.J.  
Fernando Moyota, S.J.  
Gustavo Calderón, S.J.

Ernesto Vásconez, S.J.  
Francisco Echeverría, S.J.  
Carlos Ignacio Man-Ging, S.J.

## **Asesoría Técnica de Planificación:**

Paola Moreno

## **Secretaría:**

Patricia Terán

## **Revisión de estilo:**

Francisco Echeverría, S.J.  
Ernesto Vásconez, S.J.

## **Comunicación:**

Armida Mera  
Paula Loor

## **Diseño gráfico:**

Paula Loor

## **Impresión:**

Ideaz

Hemos optado por un concepto gráfico que simboliza el cambio en nuestro modo de asumir el proceso de planificación, el dinamismo con el que queremos desarrollar nuestra Misión, y nuestro compromiso por la vida y el cuidado de nuestra Casa Común. Este Plan Apostólico ha sido impreso en papel 100% de fibra de caña de azúcar, totalmente libre de químicos blanqueadores.

# Contenidos

Carta del Padre General	5
Presentación	9
Introducción: el camino que nos condujo hasta aquí	12
Nociones esenciales que nos inspiran y configuran	16
Los grandes retos y desafíos que nos interpelan en el Ecuador de hoy	23
Inequidad y desigualdad socio económica	24
Problemáticas socio culturales	27
Destrucción de nuestra Casa Común	30
Nuestra Respuesta como Provincia	33
Horizonte Común	34
Opciones Apostólicas Provinciales	35
Políticas	37
Objetivos a Largo Plazo	39
Componentes del Plan Apostólico Provincial 2023 – 2028	42
Sistema de Objetivos	47
Ejes de Apoyo del Sistema de Objetivos	56
Gestión del Conocimiento	56
Comunicación	57
Formación y cuidado del cuerpo apostólico	58
Seguimiento, Acompañamiento, Evaluación y Rendición de Cuentas:	
Líneas Generales	60
Territorios Apostólicos: espacios de convergencia para la articulación	61
Organigrama de la Provincia	63
Obras Apostólicas	64
Bibliografía consultada	66



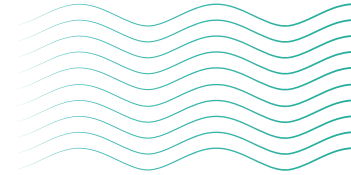
## Carta del Padre General



CURIA GENERALIZIA DELLA COMPAGNIA DI GESÙ



Roma 18 de noviembre de 2022  
ECU 22/13  
Asunto: Plan Apostólico 202-2028



P. Gustavo Calderón, S.J.  
Quito ECUADOR

Querido Gustavo.

He recibido tu carta Prot. 22/13 del 23 de septiembre de 2022, en la que me envías el Plan Apostólico de la Provincia de Ecuador 2023-2028, para su revisión y aprobación.

Los felicito, pues, por todo el trabajo que desde hace más de 2 años vienen realizando hasta llegar aquí, atravesando además el período de la pandemia. Enhorabuena en particular por lo está detrás del proceso: un amplio discernimiento que incluyó, además

de la Comisión de Planificación y de Ministerios, consultas a los miembros de la Provincia, comunidades y Obras, con la participación de muchos laicos compañeros en misión.

El Plan es muy completo. Se detallan la historia del proceso, las nociones fundamentales de nuestro carisma, modo de proceder y nuestra misión hoy. Haber determinado los grandes desafíos del contexto socio-económico, cultural y ecológico de Ecuador ayuda no solo a situar el Plan, sino al enfoque de la misión en los cambios y transformaciones que se quieren para el país. Los 4 componentes del Plan recogen sus líneas de fuerza: 1. Actuar juntos como compañeros de misión: laicos y jesuitas; 2. Compromiso con las personas y comunidades excluidas en favor de un Ecuador equitativo y reconciliado; 3. Acompañar a las personas en la construcción de proyectos de vida integrales; 4. La lucha por la justicia socio-ambiental.

Las Congregaciones Generales recientes, las Preferencias Apostólicas Universales, el Plan Apostólico Común de la Conferencia de Provinciales de América Latina, han sido muy tomados en cuenta, con la insistencia además en el trabajo en red y la colaboración, en el discernimiento en común y la conversación espiritual, como elementos fundamentales para la Iglesia Sinodal desde y hacia la que queremos caminar.

Un paso especialmente importante fue la iniciativa de hacer una evaluación profesional del Plan anterior, su recepción, implementación e impacto. Los resultados fueron muy iluminadores. Hay allí puntos que la Provincia deberá seguir considerando para asegurar una eficaz implementación del nuevo Plan. En concreto, ayudar a una mayor articulación y



reconciliación interna del cuerpo apostólico; interiorizar el sentido y utilidad de la planificación; romper con las resistencias a técnicas-instrumentos de evaluación; ensimismamiento de las Obras en sí mismas sin pensarse en relación y como cuerpo.

En ese sentido, permíteme resaltar 4 puntos; los primeros dos son prácticos. 1) Dada la tecnicidad y niveles de detalle de esta planificación, será muy conveniente preparar un documento breve y manejable (tríptico, flyer...) con un esquema simple de destaque y recordatorio de los elementos fundamentales del Plan y sus objetivos a mediano y corto plazo. Este ayudará a la apropiación por parte del cuerpo apostólico y a su operativización desde las Obras y territorios con sus planificaciones; 2) Para esto último será fundamental un Equipo de Seguimiento, determinando claramente a nivel de Obras y comunidades, los planes operativos anuales con sus recursos y responsables. Dado el número de jesuitas, se hace necesario pensar nuestro modo de presencia y conducción de las Obras, en el presente y con proyecciones a futuro.

Los dos puntos restantes tienen que ver con el cuerpo apostólico: 3) Importancia de forjar en todas nuestras Obras y misiones una cultura del cuidado y de la salvaguarda; 4) Finalmente, recuerden eso que desde el inicio el Plan deja muy claro, y que refiere directamente a la primera de las Preferencias Apostólicas Universales, como fundamento de todas las otras tres. Es central, pues, el fortalecimiento de todo el cuerpo en su formación continua y en su vida desde el Espíritu de Jesús y su Amor, que nos guían y sostienen.

Apruebo, pues, el Plan Apostólico 2023-2028 de la Provincia de Ecuador y los felicito nuevamente por el trabajo realizado. Sigo pidiendo a Dios los ilumine sobre su voluntad concreta en relación con la misión de Reconciliación, Fe, Justicia Socio-ambiental y Paz que queremos seguir realizando en Ecuador y en todo el mundo, de tal modo que, en todo, su santísima voluntad sintamos y aquella enteramente cumplamos.

Con todo afecto y estima en el Señor,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Arturo Sosa', with a large, sweeping initial 'A'.

Arturo Sosa, S.J.  
Superior General

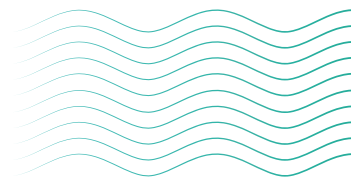
## Presentación

Queridos compañeros y compañeras en la misión:

Con profundo gozo y gratitud ponemos en sus manos el texto del nuevo Plan Apostólico 2023-2028. Ha sido el fruto de un trabajo participativo y exigente que nos ha llevado más de año y medio en el trajinar con pandemia por medio. Nos sentimos sanamente orgullosos por el producto final, que contribuye a fortalecer nuestro peregrinar apostólico con una hoja de ruta que busca perfilar nuestra misión haciéndola más pertinente considerando nuestra realidad interna como Provincia y frente a las exigencias del mundo de hoy.

Iniciamos esta jornada con una evaluación del Plan Apostólico anterior que arrojó información relevante para la organización del nuevo Plan. El documento síntesis de esa evaluación fue enviado a jesuitas, religiosas, laicos y laicas a quienes se invitó para que en comunidades y en las obras apostólicas pudieran realizar mediante conversación espiritual una profundización de esta investigación. Ese espacio de encuentro, reflexión y discernimiento se llevó a cabo entre agosto y septiembre del 2021. El resultado fue un nuevo documento valioso denominado “Síntesis de las conversaciones espirituales 2021” que recoge nueve puntos esenciales para ser considerados en el nuevo proceso planificador y la vida futura de la Provincia ecuatoriana.

Talleres virtuales en el primer tramo y otros presenciales cuando los contagios del Covid-19 iban disminuyendo, forjaron el material que aportaron colaboradores y colaboradoras de los diversos territorios apostólicos. Un insumo particularmente enriquecedor fue la mirada de la realidad socio económica, cultural y ecológica del país. A partir de los grandes desafíos que ese contexto histórico nos presentaba,



continuaron otras reuniones entre las que destaca la Asamblea de Provincia en marzo del 2022. La Comisión de Ministerios recogía el escrutinio que aquellos espacios de discernimiento prodigaban y avanzaba en ir organizando un plan en el que se trazó un sistema de objetivos inmediatos, intermedios y a largo plazo, todos enfocados a generar transformaciones en nuestra sociedad. El espíritu de la Congregación General 36, las Preferencias Apostólicas Universales y el Proyecto Apostólico Común (2) de la CPAL inspiraron nuestro caminar todo este tiempo.

Un especial agradecimiento a Paola Moreno y Edwin Moscoso, S.J. que lideraron, animaron y contrastaron los numerosos aportes que surgían. A Rossana Cueva y Jorge Lasso, S.J. que junto a los dos primeros conformamos el Comité Ejecutivo responsable de organizar la información producida. Gratitud a los miembros de la Comisión de Ministerios, y a todas aquellas personas que con entusiasmo y especial afecto a nuestra misión contribuyeron con el documento que hoy tenemos entre manos y cuyo gran reto es bajar a la vida cotidiana de todos los días. La carta de aprobación que nos envió el Padre General realza diversos aspectos que son interesantes para contemplar y comprender mejor este instrumento de trabajo. Con profunda fe y esperanza pedimos a nuestro Señor Jesucristo, la Madre Dolorosa y el Beato Emilio Moscoso que bendigan e iluminen la puesta en marcha de este Plan y su correspondiente seguimiento.

Fraternalmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gustavo Calderón Schmidt', with a large, stylized flourish at the end.

Gustavo Calderón Schmidt, S.J.  
Provincial enero 2017 - enero 2023

Queridos compañeros y compañeras en la misión:

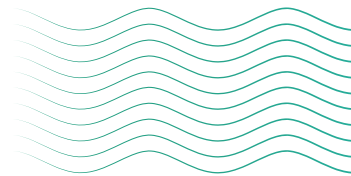
Con gusto y deseos de “en todo amar y servir” recibo esta nueva misión que me encomienda la Compañía de Jesús junto a ustedes, para dar continuidad y animar el proceso de implementación del nuevo Plan Apostólico de la Provincia.

El desafío puede convertirse realmente en un sople fuerte del Espíritu (“kairos”) si todos nos disponemos como Cuerpo Apostólico a seguir dejando obrar al Espíritu del Señor en nosotros. Desde esta experiencia y renovada actitud evangélica podremos responder con generosidad en la transformación de la realidad ecuatoriana según los lineamientos y hoja de ruta trazados en este nuevo PAP 2023 - 2028. Los animo a seguir profundizando en nuestro modo de ser y proceder para concretizar y ejecutar este maravilloso plan que nos llevará a colaborar en la misión de Dios hasta “ver nuevas todas las cosas en Cristo”.

Fraternalmente,



Daniel de Ycaza Oehlke, S.J.  
Provincial del Ecuador



## Introducción: el camino que nos condujo hasta aquí

En 1990, la Provincia ecuatoriana elaboró su primer Plan Apostólico, que invitaba a organizar todas las actividades de la Compañía de Jesús en Ecuador en torno a la promoción de la fe y la justicia, para contribuir a que en nuestro país se viva profundamente el espíritu evangélico. El documento del Plan señalaba, de forma lúcida y adelantada a su momento, que el proceso de planificación no concluían con la formulación del Plan, sino que más bien abría *“una nueva etapa de planificación permanente pormenorizada, ejecución y evaluación”*, con el liderazgo del Padre Provincial y *“el compromiso sincero y leal”* de toda la Provincia.<sup>1</sup>

Con este ánimo y sentido claro de proceso, hemos construido el Plan Apostólico 2023 – 2028, manteniendo una línea de continuidad con los anteriores ejercicios de planificación apostólica provincial, asegurando consistencia y coherencia con las experiencias previas, actualizándolas a la luz de las orientaciones trazadas por la Compañía de Jesús Universal en los últimos años, acogiendo las recomendaciones y aprendizajes planteados en la evaluación del Plan Apostólico Provincial del periodo 2013 – 2020, y respondiendo a las exigencias de nuestro tiempo y realidad.

Nos enmarcamos en el llamado que hace la Congregación General 36, en el Decreto 1, sobre las tres dimensiones de la labor de reconciliación de la Compañía Universal, a saber, la reconciliación con Dios, la de unos con otros y la de los seres humanos con la creación, y que señala que estas *“han adquirido nueva urgencia [...] Esta reconciliación es siempre obra de la justicia; una justicia discernida y formulada por las comunidades y contextos locales.”*<sup>2</sup>

1 Plan Apostólico de la Provincia Ecuatoriana (Quito:1990), 3 y 7.


2 CG 36. Decreto 1, n. 21.

Asimismo, hemos caminado en la planificación teniendo como punto de referencia las Preferencias Apostólicas Universales, que nos unen como Provincia a la misión de toda la Compañía e invitan a una conversión y renovación profundas.

Por su parte, la Conferencia de Provinciales de Jesuitas de América Latina nos alerta que *“la planificación es un elemento constitutivo de la gestión responsable de la acción apostólica”*; en términos ignacianos, esta *“nos sitúa como cuerpo apostólico ante la consideración de ‘adónde voy y a qué’.”*<sup>3</sup>

Así, en este nuevo momento de la planificación hemos asumido *la urgencia de la reconciliación, expresada en las Preferencias Apostólicas Universales, y la reflexión sobre a dónde vamos y a qué*, en un ejercicio de discernimiento y análisis, principalmente sobre:

- Cómo trazar el curso de acción que nos permitirá durante los próximos años, como Provincia Jesuita ecuatoriana y como cuerpo apostólico, alcanzar nuestra misión y construir un Horizonte Común, todo ello a la luz de los lineamientos establecidos por la Compañía de Jesús Universal.
- Cómo identificar respuestas consistentes y coherentes con el llamado a la encarnación en todos nuestros servicios apostólicos de la misión de reconciliación y justicia a la que, con otros, hemos sido enviados, que nos plantea la Congregación General 36 en particular, respondiendo a la realidad ecuatoriana, regional y mundial, que nos interpela constantemente.
- Cómo lograr que la planificación apostólica sea, en efecto, un camino de discernimiento y renovación comunitaria, reconociendo la importancia de cómo hacemos el viaje, viviendo la gracia de Dios que nos renueva en cada momento.



<sup>3</sup> Conferencia de Provinciales de América Latina, Corresponsables en la Misión. Proyecto Apostólico Común 2011 – 2020 (Río de Janeiro: 2011), 6.

Desde esta lógica, es relevante resaltar tres características sobre la construcción del nuevo Plan Apostólico, que brevemente señalamos a continuación. Primero, el Plan nos convoca, como compañeras y compañeros en la misión, a responder a un contexto particularmente desafiante de país, profundamente empobrecido como consecuencia de la pandemia del Covid-19, y fragmentado en múltiples niveles por problemas estructurales no resueltos, de carácter social, cultural – espiritual, económico y político-institucional; un Ecuador que se enmarca en complejos escenarios de alcance regional y global que nos plantean una serie de retos, y que repercuten sobre la realidad nacional. Por ello, hemos *planificado nuestra misión para los próximos años desde una lectura de los contextos en los que nos encontramos presentes y de aquellos que demandan una respuesta que se distinga por su profundidad, y que nos permita “ser más eficaces en el servicio”*, tal como plantea la Congregación General 36.<sup>4</sup>

En segundo lugar, y de la mano de lo anterior, *los objetivos y resultados del Plan han sido trazados en función de los cambios que queremos generar en nuestro país, a nivel estructural, comunitario e individual, incluso en nuestro cuerpo apostólico*, en sintonía con la invitación que nos hacen las Preferencias Apostólicas Universales:

*El camino que queremos hacer junto a los pobres es el de promover la justicia social y el cambio de las estructuras económicas, políticas y sociales generadoras de injusticia, como dimensión necesaria de la reconciliación de los seres humanos, los pueblos y sus culturas entre sí, con la naturaleza y con Dios.*<sup>5</sup>

El Plan Apostólico de la Provincia debe marcar las prioridades de nuestra misión y cómo abordarlas, trazando líneas generales de acción que puedan ser acogidas y desarrolladas por los sectores

4 CG 36. Decreto 1, n. 33.

5 Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús. 2019-2029 (Roma: 2019), 3.



apostólicos y las obras en sus respectivas planificaciones. En este sentido, el Plan no debe ser asumido como la suma o el compendio de acciones aisladas y/o particulares de cada sector u obra, sino como *la carta de navegación que nos permitirá entretener y coordinar esfuerzos para materializar dichos cambios*. Esta forma de comprender la planificación es consistente con la forma de entender los contextos en los que inscribimos nuestra misión, como *sistemas complejos* sobre los cuales no es posible incidir con respuestas fragmentadas o compartimentadas. Por ello, la propuesta de objetivos del Plan fue diseñada como *un sistema* que dé cuenta de cómo nuestra misión se configura para dar respuestas articuladas a las diversas dimensiones de la realidad ecuatoriana, por las que hemos optado.

Una tercera característica es que la planificación se dio sobre la base de una amplia y significativa participación de las y los compañeros en la misión. Asumimos que la participación no solamente debía ser considerada como un mecanismo para recoger y/o aportar insumos para la toma de decisiones. Ante todo, la apuesta fue generar apropiación y pertenencia del proceso de planificación, propiciando la vivencia sobre lo que implica ser parte de la misión apostólica de la Provincia. Sostener espacios de reflexión individual y colectiva, para acoger y contrastar diversas experiencias, saberes y formas de aprehender – comprender, que nos acerquen para reconocernos en el otro, en la otra, en la diversidad, y así construir los cimientos del Plan. Esperamos que esta mirada sobre la participación nos haya dado la oportunidad de valorar el camino mismo como parte de la planificación, para generar aprendizajes, fortalecer compromisos y vínculos, y afrontar los retos que hemos asumido conjuntamente como Provincia.

## Nociones esenciales que nos inspiran y configuran

### **MODO DE SER Y DE PROCEDER IGNACIANO**

La expresión modo de proceder es acuñada por San Ignacio, y responde a la necesidad de hacer visible y testimonial en la Iglesia y en el mundo el estilo propio de ser de la Orden. Los interrogantes sobre el modo de proceder planteados para los primeros compañeros jesuitas, siguen siendo válidos para nuestra época. Hoy, todos estamos llamados, bajo esta participación como compañeros y compañeras en la misión, a interrogarnos sobre quiénes somos y cuál es el sentido que le queremos dar a nuestras vidas, buscando evidenciarlo en la forma de relacionarnos con nosotros mismos, con los otros- otras, con la naturaleza y con Dios para poder descubrir que el espíritu de Cristo está activo en todos los lugares y situaciones, en particular aquellas de frontera y mayor necesidad.

Pedro Arrupe señala como rasgos de dicho modo de ser y de proceder, los siguientes, presentados como un núcleo vivo, rico de matices y profundamente entramados ente sí:

- Amor a Cristo
- Disponibilidad y libertad
- Sentido de gratuidad
- Universalidad
- Sentido de cuerpo en torno a Jesús
- Solidaridad con las personas concretas
- Rigor y calidad de nuestros servicios
- Amor a todo el pueblo de Dios (Iglesia)
- Sentido de mínima Compañía
- Sentido del discernimiento

## MISIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Es el motivo fundamental en torno a cuyo cumplimiento se organiza la Compañía de Jesús. Podemos hacer mención a los tres elementos más importantes de esta misión:

Servicio de la fe: poder manifestar a toda la creación la buena noticia que trae Jesucristo y su Reino: buscar y hallar en nosotros y hacia los demás la invitación al servicio, la paz y bondad, como modos de colaborar con el trabajo permanente de Dios en defensa de la vida. Es confiar en Dios y creer en la confianza que Él tiene en nosotros.

Promoción de la justicia: es una exigencia que brota de la fe como sacramento del amor y misericordia de Dios. Es construir una sociedad donde nadie se sienta excluido o violentado. Abarca exigencias concretas como: defensa de la vida humana y la Casa Común, acogida a refugiados y marginados, educación de calidad. Estas acciones buscan generar incidencia pública para transformar estructuras deshumanizantes.

Reconciliación: Tender puentes superando límites y fronteras en nuestra sociedad, para promover paz y justicia desde espacios de diálogo y acogida, en particular atención a los pobres, jóvenes y excluidos, valorando otras culturas y religiones como espacios de las inabarcables manifestaciones de Dios. Buscamos reconocer el amor de Dios presente en la humanidad que sufre.

## CUERPO APOSTÓLICO

Siendo un concepto que está en construcción, el cual va tomando forma y carácter a medida que vamos viviendo la experiencia de sentirnos parte de un cuerpo, podemos partir de la noción de que el cuerpo apostólico está conformado por compañeros y

compañeras en la misión, todos colaboradores en la construcción del Reino, servidores de la misión de Cristo y pertenecientes a obras de la Compañía de Jesús (jesuitas, religiosos/as, sacerdotes, laicos/as) que sienten un llamado (vocación) que es compartido también con otros, y donde la identidad se define como el vínculo que posibilita servir a una sola misión. No solamente para cumplir con lo propuesto, sino hacerlo de manera unida, cohesionada, *como un cuerpo*. Esto sólo es posible, como recordó el Papa Francisco al confirmar las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía, cuando en la base de todos los compromisos existe un espíritu de oración y unión con Dios. Incluye la capacidad de vivir y sostener la tensión (polaridades) entre Dios y el mundo.

## TRABAJO EN RED Y COLABORACIÓN

La Congregación General 36 nos recuerda que *“la colaboración en la misión... expresa nuestra verdadera identidad como miembros de la Iglesia, la complementariedad de nuestras diversas vocaciones a la santidad, nuestra mutua responsabilidad por la misión de Cristo, nuestro deseo de unirnos a las personas de buena voluntad en el servicio de la familia humana y la llegada del Reino de Dios.”*<sup>6</sup> La colaboración con todas las personas con las que trabajamos – particularmente con quienes comparten la espiritualidad ignaciana- permite ampliar nuestra misión y nuestro servicio.

Entendida así, la colaboración nos conduce al trabajo en red. Este *“se construye cuando se comparte una misma visión y presupone una cultura de la generosidad, abierta a la colaboración con otros y el deseo de celebrar sus logros. Las redes dependen también de personas que sean capaces de aportar su visión y su liderazgo para una misión en colaboración.”*<sup>7</sup> Colaborar en red fortalece las iniciativas locales y fomenta la complementariedad, sin que

6 CG 36. Decreto  
2. n.6.

7 *Ibid.*, #8.

perdamos de vista la misión que nos articula.

## RECONCILIACIÓN

Constituye el llamado que Dios está realizando a toda la Compañía para obrar en nuestro mundo herido, en tres dimensiones: la reconciliación con Dios, la de unos con otros y la de los seres humanos con la creación. *“Esta reconciliación es siempre obra de la justicia; una justicia discernida y formulada por las comunidades y contextos locales. En el centro de la obra de la reconciliación de Dios se encuentra la cruz de Cristo y también nuestra participación en ella. Aunque hablamos de tres formas de reconciliación, en realidad, las tres son una única acción de Dios, interrelacionada e inseparable”*.<sup>8</sup>

Reconciliación con Dios: *“Anunciar y compartir el Evangelio sigue siendo para la Compañía la razón de su existencia y su misión: que Jesucristo sea conocido, que sea correspondido en su amor, y que el amor de Cristo sea fuente de vida para todos”*.<sup>9</sup>

Reconciliación con la humanidad: *“escuchamos a Cristo que nos convoca de nuevo a realizar un servicio de justicia y de paz, sirviendo a los pobres y excluidos, y ayudando a construir la paz”*.<sup>10</sup>

Reconciliación con la creación: *“El desafío polifacético de ocuparse de nuestro hogar común, exige de la Compañía una respuesta también polifacética. Comencemos por cambiar nuestro estilo de vida personal y comunitario, adoptando un proceder que sea coherente con nuestro deseo de reconciliación con la creación”*.<sup>11</sup>

## JUSTICIA SOCIAL

La justicia es uno de los valores fundamentales de la Doctrina Social

8 CG 36. Decreto 1. n. 21.

9 *Ibíd.*, n.22.

10 *Ibíd.*, n.25.

11 *Ibíd.*, n. 30.

de la Iglesia, junto con la verdad, la libertad y el amor (que son todos inherentes a la dignidad de la persona humana). La justicia social como exigencia de la dignidad humana tiene alcance global; *“se refiere a los aspectos sociales, políticos y económicos y, sobre todo, a la dimensión estructural de los problemas y de las respectivas soluciones”*.<sup>12</sup> El Papa Francisco ha ampliado el concepto de justicia social, planteando que debe estar en la pauta del diálogo entre las religiones y en el paradigma del cuidado de la Casa Común (que apunta incluso a la justicia intergeneracional). Así, la justicia social no se reduce a las políticas de distribución más equitativas de la renta y la riqueza. A la lucha contra la desigualdad socioeconómica se suman las luchas por el fin de las discriminaciones y las luchas por el cuidado de la vida (humana y no humana). Una amplia justicia social tiene por objeto responder a tres reivindicaciones: la redistribución, el reconocimiento, la participación y la justicia ambiental. Para la Doctrina Social de la Iglesia, la lucha por la justicia es una parte esencial de su misión evangelizadora, que a su vez se constituye en humanizadora.

## IGLESIA SINODAL Y EN SALIDA

El Papa Francisco ha invitado a toda la Iglesia a vivir la sinodalidad como *“el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”*.<sup>13</sup> La esencia de la sinodalidad radica en caminar juntos, lo que contempla varias dimensiones de la Iglesia y su misión.

Nos refiere a la Palabra de Dios (Dios encarnado – Cristo), que camina con nosotros de manera cercana, familiar, próxima, manifestando así que el Espíritu está también con nosotros. Por ende, el sacerdote, religioso, religiosa, catequista, etc. no puede testimoniar de palabra y obra alejado del pueblo. Francisco enfatiza que *“Todos son protagonistas, nadie puede ser considerado un mero figurante. Hay que entenderlo bien: todos son protagonistas”*.<sup>14</sup>

12 Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2005, n. 201, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dott-soc\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html).

13 Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución de Sínodo de los Obispos, octubre 2015, párr. 5, [https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco\\_20151017\\_50-anniversario-sinodo.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html).

14 Discurso del Santo Padre Francisco a los fieles de la Diócesis de Roma, Aula Pablo VI, 18 de septiembre de 2021, párr. 6, <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/september/documents/20210918-fedeli-diocesioroma.html>.

*Caminar juntos* también conlleva conciliar las diferencias y las distancias, lograr sinergias y convergencias desde el discernimiento y con la fuerza del Espíritu, “rezando y abriendo los ojos a todo lo que nos rodea”.<sup>15</sup> En este sentido, el Papa nos plantea que “caminando juntos se logra la verdadera comunión... Sentirse en casa, diferentes pero unidos en el camino”.<sup>16</sup>

Y, caminamos juntos, desde nuestras particularidades y la riqueza de la diversidad, *aportando a una misión compartida, sintiéndonos todos Iglesia*. Entonces, la sinodalidad “expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión. Y así hablamos de Iglesia sinodal”<sup>17</sup>

Por otro lado, la sinodalidad a la que nos convoca el Papa Francisco está estrechamente relacionada con ser una Iglesia *en salida, misionera*. Así, nos dice que “Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”.<sup>18</sup>

15 *Ibíd.*, párr. 13.

16 *Ibíd.*, párr. 15.

17 *Ibíd.*, párr. 5.

18 Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 2013, párr.20









**Los grandes retos  
y desafíos que nos  
interpelan en el  
Ecuador de hoy**

## Los grandes retos y desafíos que nos interpelan en el Ecuador de hoy

La lectura de la realidad que presentamos a continuación sintetiza las reflexiones desarrolladas durante el proceso de planificación por las diversas obras y comunidades jesuitas que componen nuestra Provincia, en un ejercicio participativo de análisis de las diversas problemáticas que nos afectan. Constituye la base sobre la cual construimos el Plan Apostólico 2023 – 2028, en discernimiento sobre lo que Dios nos pide, aquí y ahora, frente los desafíos que se presentan en el país.

### INEQUIDAD Y DESIGUALDAD SOCIO ECONÓMICA

- Nuestro país se caracteriza por un **reparto desequilibrado de riqueza y recursos** que se refleja en la **disparidad de acceso a necesidades básicas y en una calidad de vida y bienestar desiguales** para todos sus habitantes, **obstaculizando así el ejercicio de derechos, la justicia social y la democracia**. Dicha inequidad, a la vista de todas y todos -normalizada-, responde al modelo económico y de desarrollo capitalista -neoliberal que se ha arraigado en nuestro país, en conjunción con factores endógenos estructurales y determinantes exógenos.
- La inequidad impide la movilidad social porque **no existe igualdad de oportunidades**, perpetuando el círculo de la pobreza de generación en generación. La desigualdad sistémica se agudiza porque **se entrecruzan diversas condiciones de las personas generando mayores vulnerabilidades en ciertos grupos humanos, y privilegios en otros grupos**. Hay afectaciones de acuerdo a clase social, identidad de género, grupos etarios, grupos étnicos, personas con capacidades diversas, y por origen nacional.

**También existe una dimensión territorial de la desigualdad,** que se refleja en brechas entre zonas urbanas y rurales, e incluso entre provincias y ciudades. Sumado a otros factores de exclusión, lo anterior da lugar a la migración interna y externa.

- Como herencia de la colonización se ha consolidado **una sociedad jerarquizada, clasista y fragmentada. Las políticas sociales y económicas estatales no han abordado estas estructuras deshumanizantes que profundizan las brechas.** La globalización y la imposición de políticas neoliberales en Ecuador ha llevado a la **externalización de los servicios que debe brindar el Estado.** También han implicado la eliminación de puestos de trabajo, la implementación de **condiciones laborales injustas, sueldos deficientes y escaso o nulo acceso a la seguridad social.**
- El Estado **tampoco promueve la participación de la sociedad civil en el diseño de las políticas públicas** (en su seguimiento y evaluación) para abordar las necesidades más urgentes, debilitando la gobernanza del país. Al mismo tiempo, existe una **persecución a líderes sociales y defensores de derechos humanos.**
- Este modelo político y económico expulsor está agravado por la **corrupción y la falta de credibilidad en las instituciones estatales y actores políticos. El sistema tributario es poco progresivo y la evasión fiscal** pone en riesgo el acceso a los servicios básicos de toda la ciudadanía.
- Se identifica que **la violencia y la delincuencia organizada se han recrudecido frente a la ausencia de políticas sociales, la corrupción y la debilidad del sistema judicial,** que promueve impunidad. Las mafias y redes de delincuencia encuentran más campo de acción en lugares donde hay exclusión. **El narcotráfico**

**y el sicariato se han vuelto problemas profundos en el país,** sin encontrar herramientas o respuestas para abordarlos. Se evidencia con mayor recurrencia la problemática de **trata de personas con fines de explotación sexual y laboral**, asociados a la presencia de estas redes.

- **El sistema educativo es excluyente y fragmentado** y no presenta igualdad de condiciones para el acceso y la permanencia de todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) considerando sus diversidades sociales, económicas y culturales. Las propuestas educativas **no dan respuesta a los sectores más excluidos y a las necesidades diferenciadas de aprendizaje**. Por esta razón existe deserción escolar (que también es producto de la pobreza).
- **La ausencia de claridad sobre un proyecto de país**, y el modelo de desarrollo que mantenemos sostienen un **sistema educativo débil, que reproduce patrones de injusticia y exclusión**. De forma paralela, el rol de la familia como primera instancia de educación se ha debilitado.
- Se reconoce una particular **afectación de la pobreza y pobreza extrema en las y los jóvenes**. La juventud enfrenta una serie de obstáculos para **acceder a fuentes de empleo digno y/o alternativas de generación de medios de vida**.
- El **deterioro de calidad de vida y del sistema de bienestar social están teniendo graves consecuencias en las personas adultas mayores**, colocándolos en vulnerabilidad extrema porque no existen sistemas de protección adecuados para ellos/as.
- La movilidad humana es una realidad en Ecuador que ha sido poco comprendida y atendida. La **presencia de migrantes forzados y personas refugiadas, sin acceso a derechos**, tiene

como respuesta la xenofobia, racismo y exclusión, afectando la integración socio cultural y económica de esta población. Enfrentan dificultad en el acceso a documentación que les permita trabajar en condiciones dignas o acceder a medios de vida; dificultades de acceso a servicios básicos; afectaciones emocionales como depresión, ansiedad, estrés (no solo por la ruptura con su proyecto de vida en su país de origen sino también por la exclusión en el Ecuador). **En estos grupos se amplían las brechas preexistentes, y viven situaciones de pobreza extrema (incluso mendicidad).**

## PROBLEMÁTICAS SOCIO CULTURALES

- Evidenciamos la **consolidación de la no-persona**, que conlleva la **incapacidad de discernir y tener un pensamiento crítico** porque no tenemos conciencia de nuestra realidad y vivimos **centrados en la auto referencialidad**. Desde esta posición y sentido de uno mismo, vemos al otro - otra y a lo que es distinto como un adversario y **negamos las diferencias, lo que nos lleva a abusar de ellas y de las personas y seres vulnerables**. Por ello hemos perdido el sentido de lo comunitario y actuamos desde un revanchismo social, usando discursos confrontativos e incoherentes. Al mismo tiempo, la consolidación de la no-persona hace que no nos reconozcamos como sujetos de derechos y que exista un déficit de ciudadanía.
- Existe una prevalencia de valores deshumanizantes que se enfocan en el **consumo desproporcionado, el individualismo, la competencia inhumana y agresiva, y la sobre valoración del prestigio**, propios de una sociedad capitalista. Vivimos en una sociedad líquida que existe en la **superficialidad**, sobre la base de nuevos códigos y que **relativiza los medios y los fines**; sociedad del **descarte de personas, objetos y valores**. Las personas

son subvaloradas si no producen dinero, por lo que adultos/as mayores y personas con capacidades diferenciadas, NNA, jóvenes, personas LGBTIQ son considerados poco productivos.

- La corrupción se ha normalizado en el país, tanto en el sector público como en el privado, produciéndose una **amplia tolerancia social hacia una cultura de la ilegalidad generalizada, la indiferencia y el relativismo moral**. Supone un grave obstáculo para avanzar en la consolidación de los sistemas democráticos y la participación, amenaza la estabilidad política y produce una pérdida de credibilidad en el gobierno y en las instituciones públicas.
- **La sociedad patriarcal en la que vivimos profundiza la inequidad de género y las distintas formas de violencia basada en género**, que resultan preocupantes, particularmente en lo que respecta al femicidio, que en nuestro país alcanza índices alarmantes. Debido a la violencia sexual existen **índices muy altos de embarazos de niñas y mujeres adolescentes**.
- Se ha instaurado en nuestros entornos (familiares, comunitarios, de ciudad y país) la **violencia en sus distintas formas: violencia social, violencia económica, violencia simbólica, violencia mediática**. Mantenemos patrones trans generacionales que la normalizan. Un ejemplo llevado al extremo de esta violencia es la **crisis penitenciaria que se recrudece en el país sin respuestas que aborden sus causas estructurales**.
- Vivimos en un **país polarizado (en sus posturas ideológicas y políticas) que no posibilita el diálogo, canales de comunicación y construcción en conjunto** de respuestas a los problemas que nos afectan a todos/s. Al mismo tiempo, se evidencia que la desigualdad también se manifiesta en el **acceso diferenciado**

**a la tecnología, a la información y al conocimiento, así como en oportunidades desiguales para expresar opiniones.** En este contexto, se imponen ideologías y puntos de vista sin opción al diálogo, lo que sucede en todos los niveles (estatal, comunitario, laboral, familiar, etc.).

- Los patrones de consumo, y los ideales y estereotipos generados a partir de los modelos antes descritos han provocado **graves afectaciones a la salud mental de la población por los niveles de sobre exigencia y la generación de expectativas que están totalmente alejadas de la realidad**, en particular en adolescentes y jóvenes. Ante una ausencia de políticas públicas de atención a la salud mental, no existen esfuerzos sólidos por trabajar en este campo, pues cuidar de la salud mental también se ha vuelto un tabú.
- Vemos **una sociedad que se aleja de Dios, no solamente de la religión y la Iglesia**, particularmente en las y los jóvenes, porque las formas y **medios para acercar el Evangelio son poco pertinentes**; no entusiasman, no comunican en clave de aporte a sus proyectos de vida y las problemáticas que están atravesando. Al mismo tiempo, las y los jóvenes tienen una sed de vivir la espiritualidad, pero no encuentran una respuesta en la Iglesia católica, lo que contribuye a la ausencia y diversidad de vocaciones.
- Los sacerdotes son percibidos como funcionarios porque no presentan una propuesta pastoral clara o evangelizadora. Su tarea se ha reducido a fomentar devociones, celebrar sacramentos y mantener prácticas por costumbre o tradición. **Hay poca presencia de la Iglesia en temas de interés nacional y silencio frente a la realidad que nos interpela** o a los escándalos de corrupción y abuso sexual, lo que resta credibilidad en su misión

de servicio, reconciliación y justicia social.

- Existe una **escasa valoración e interés por la cultura nacional y sus diversas manifestaciones** por parte del Estado. Hay muy poca inversión en la producción cultural, en la conservación del patrimonio cultural o en la sensibilización sobre la cultura; tampoco existen políticas claras o institucionalidad estatal estable sobre estos temas. No existen incentivos para la investigación sobre la realidad multicultural del país.
- La crisis de la cultura, junto a otros factores ya mencionados, dan lugar a una **pérdida de identidad**, ahondando un problema que el país arrastra de forma histórica, siendo un tema muy sensible y poco profundizado; una **ausencia de memoria histórica (quiénes somos, de donde venimos) nos impide reconocer y aceptar nuestra identidad colectiva**. La pérdida de identidad **debilita el tejido social** (fragmentado por diversas causas), lo que se **manifiesta en la delincuencia, las distintas formas de violencia, la desconfianza al interior de la comunidad**.

## DESTRUCCIÓN DE NUESTRA CASA COMÚN

- **Nos relacionamos con la naturaleza, los seres vivos y los pueblos originarios desde una posición de poder**. El egocentrismo lleva a que no consideremos el bien común, y privilegiemos un **modelo de consumo basado en el utilitarismo, la obsolescencia programada y la invisibilización de los sujetos/seres vulnerables** (incluyendo a los animales y otros seres vivos).
- El **modelo de desarrollo capitalista – extractivista** implantando por décadas en el país se sirve de la naturaleza y la biodiversidad y **no es sostenible ni sustentable**. La tala de bosques ha destruido el hábitat de múltiples especies animales y vegetales, haciendo



que estas desaparezcan; y ha expulsado también a pueblos originarios y a comunidades que han aprendido a convivir en armonía con la naturaleza.

- **No hemos tomado conciencia sobre la urgencia de equilibrar las necesidades** sociales existentes y **la capacidad de nuestro entorno** de proveer los recursos para nuestra subsistencia y la de generaciones futuras. Tampoco hemos comprendido que la naturaleza es hábitat para otros seres vivos que no son humanos y **no hemos asumido los impactos de nuestras prácticas cotidianas sobre los ecosistemas.**
- Frente a la sobre explotación de recursos (como el agua, los bosques, los combustibles fósiles) y depredación de seres vivos (caza y pesca descontrolada) hay **ineficiente control de las autoridades, políticas públicas inadecuadas y conflictos de intereses** (económicos y políticos); un **crecimiento demográfico urbano poco planificado y una demanda desmedida y desequilibrada de productos**, sin conciencia de la presión que eso genera sobre el ambiente.







# **Nuestra Respuesta como Provincia**

# Nuestra Respuesta como Provincia

## Horizonte Común

El Horizonte Común continúa siendo para nuestra Provincia la “utopía que deberá alentarnos en el caminar de todos los días, utopía alcanzable para quienes creemos que ‘para Dios todo es posible’ (Lc. 18, 27)”.<sup>19</sup> Enuncia, de forma sintética, lo esencial de nuestra identidad, lo que soñamos y queremos como cuerpo apostólico, y cuáles son las opciones apostólicas en las que enmarcaremos nuestra misión.

*Somos compañeras y compañeros en la Misión de Dios, configurados por el carisma ignaciano, que soñamos con un Ecuador transformado por los valores del Evangelio. Nos sentimos parte activa de la Iglesia sinodal y en salida, comunidad profética que examina y discierne las exigencias de nuestro tiempo y contexto, desde la persona de Jesús.*

*Queremos contribuir en la promoción de la justicia, la defensa de la dignidad, la equidad y los derechos de una humanidad reconciliada consigo misma y con la Casa Común, mediante nuestro testimonio y la diversidad de nuestros apostolados, desde la opción preferencial por las personas empobrecidas, excluidas y en situación de vulnerabilidad.*

## Opciones Apostólicas Provinciales

*“Hemos sentido con fuerza que las preferencias [apostólicas universales] ayudarán al cuerpo apostólico de la Compañía si mantienen claramente la unidad entre vida y misión; si las entendemos como orientaciones que van más allá de ‘hacer algo’ y llegan a transformarnos como personas, como comunidades religiosas y como obras e instituciones apostólicas en las que colaboramos con otros.”<sup>20</sup>*

Las Preferencias Apostólicas Universales, que nos guiarán hasta el 2029, son las siguientes:

- Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento.
- Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia.
- Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador.
- Colaborar en el cuidado de la Casa Común.

20 Preferencias  
Apostólicas  
Universales, 7.



Inspirados por ellas, y buscando dónde y cómo servir mejor a nuestra sociedad y a la Iglesia en Ecuador, hemos asumido cuatro Opciones Apostólicas Provinciales:

- 1 Compañeras y compañeros en la misión:** En un Ecuador fragmentado, injusto e inequitativo nos urge actuar como compañeras y compañeros en la misión, unidos, inspirados en la espiritualidad ignaciana, reconciliados y abiertos a los demás, para incidir y transformar esas realidades desde la fe y la justicia.
- 2 Compromiso con las personas excluidas y vulneradas:** Como Provincia Ecuatoriana, inspirados en el modo de ser y proceder de Jesús, optamos por los que más sufren en nuestra sociedad hoy, de manera especial, los excluidos y vulnerados en sus derechos. Queremos comprometernos con nuestra presencia profética en las urgencias de los más empobrecidos, para luchar por un Ecuador equitativo y reconciliado.
- 3 Acompañamiento a proyectos de vida integrales:** Desde el Evangelio y la espiritualidad ignaciana, como hombres y mujeres para y con los demás, optamos por acompañar a personas y comunidades en procesos de construcción de sus proyectos de vida, mediante la formación integral de todos los partícipes en nuestros apostolados, en vista de que se comprometan en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y reconciliada.
- 4 Justicia socioambiental:** La Provincia, a través de sus obras y comunidades, promueve el cuidado de la Casa Común a la luz de los mensajes de Laudato Si y Fratelli Tutti del Papa Francisco, y se empeña en la construcción de la justicia socioambiental como camino de reconciliación entre los seres humanos y con la creación, involucrando los niveles personales, comunitarios e institucionales.

## Políticas

Para cumplir con los objetivos trazados en nuestro Plan, y orientar a nuestras obras y sectores en la construcción de sus propias planificaciones, asumimos las siguientes políticas, muchas de las cuales han sido trazadas sobre la base de las políticas que han guiado a nuestra Provincia en los últimos años.

- 1** Privilegiar nuestra misión en amistad social y cercanía con las personas excluidas desde el lugar teológico de los pobres.
- 2** Acompañar a las y los jóvenes en el descubrimiento de su vocación comprometida con la construcción de un mundo justo y fraterno.
- 3** Promover un continuo discernimiento apostólico sobre el aporte específico de la Compañía de Jesús a la sociedad y a la Iglesia para una permanente revisión sobre la pertinencia de nuestra misión.
- 4** Realizar el análisis permanente del contexto en diálogo con la experiencia, iluminado por la reflexión, orientado a la acción, y abierto siempre a la evaluación, para la incidencia pública y política desde los diferentes ámbitos de nuestra misión.
- 5** Asumir en nuestra misión el cuidado de la Casa Común, articulando, visibilizando y fortaleciendo nuestra presencia como Provincia en la Amazonía.
- 6** Fortalecer el trabajo en equipo y en red, potenciando la participación y la colaboración, dentro y entre nuestras obras.
- 7** Consolidar la dirección participativa y corresponsable de las obras en clave de discernimiento ignaciano y la transparencia de su gestión con la correspondiente rendición de cuentas.

- 8** Promover la integración de nuevos compañeros y compañeras en la misión y su permanente formación humana, cristiana e ignaciana.
- 9** Fortalecer y renovar la vida comunitaria jesuita, respondiendo a las orientaciones de la Compañía Universal y los signos de los tiempos, y consolidando la confianza y la comunicación afectiva-espiritual.
- 10** Garantizar una formación integral, contextualizada y pertinente de los jóvenes jesuitas de nuestra Provincia para responder a los retos y urgencias de nuestra sociedad.
- 11** Favorecer una amplia cultura vocacional para que jóvenes con inquietudes vocacionales a la Compañía de Jesús cuenten con espacios y experiencias propicias para discernir la misión a la que Dios les llama en medio de su pueblo y de la Iglesia.
- 12** Gestionar la comunicación como una herramienta apostólica común de la Provincia que nos permita visibilizar nuestro pensamiento y posición sobre temas relevantes y prioritarios para el país.
- 13** Realizar acompañamiento y seguimiento permanentes de los procesos comunes de la Provincia y particulares de las obras, que se desprenden del Plan Apostólico.



## Objetivos a Largo Plazo

*“En el momento de realizar las elecciones que nos conducen a lo de Dios, entra en juego la planificación apostólica. Es así que la planificación se constituye en un proceso que operativiza, concreta y retroalimenta las elecciones del Discernimiento. [...] La planificación no es entonces un proceso autónomo ni complementario al Discernimiento en común. Además, indicamos la importancia de trabajar por resultados, contra trabajar por actividades. El efecto de esta forma de trabajo es que pasa a entender que el objeto de nuestra actividad no es ‘hacer’ sino ‘lograr’. Ahí se nota que perseguimos los frutos.”<sup>21</sup>*

Hemos definido los objetivos a largo plazo de nuestro Plan Apostólico en términos de impactos, es decir, de aquellos cambios que esperamos lograr a largo plazo sobre aquellas realidades y problemáticas que nos interpelan, como efectos sostenidos de nuestra misión y en conjunto con otros actores. Por ello, son los cambios más importantes y significativos trazados en el Plan.

A diferencia de los Planes Apostólicos anteriores, no hemos optado por objetivos sectoriales. La apuesta del presente Plan es propiciar la articulación entre los sectores y las obras para responder a la realidad de manera integral. Así, cada sector y cada obra aportará desde su especificidad y experticia al logro de todos los objetivos.

21 Carlos Cabarrús SJ et al, Dejarnos llevar es una osadía. Discernimiento en Común y Planificación Apostólica: análisis y propuestas, 2018,xi, <https://principal.url.edu.gt/ignacianerias/edicion-no-6/dejarnos-llevar-es-una-osadia-discernimiento-en-comun-y-planificacion-apostolitica-analisis-y-propuestas/>

### **OBJETIVO 1**

Fortalecernos como compañeras y compañeros en la misión que discernan, colaboren y trabajen en red, para incidir y transformar nuestra realidad desde nuestra misión de fe, justicia y reconciliación.

### **OBJETIVO 2**

Contribuir a la construcción de un Ecuador justo, reconciliado, equitativo y fraterno desde la participación y el reconocimiento de la dignidad y diversidad de todas las personas, en especial de aquellas excluidas, vulneradas y empobrecidas.

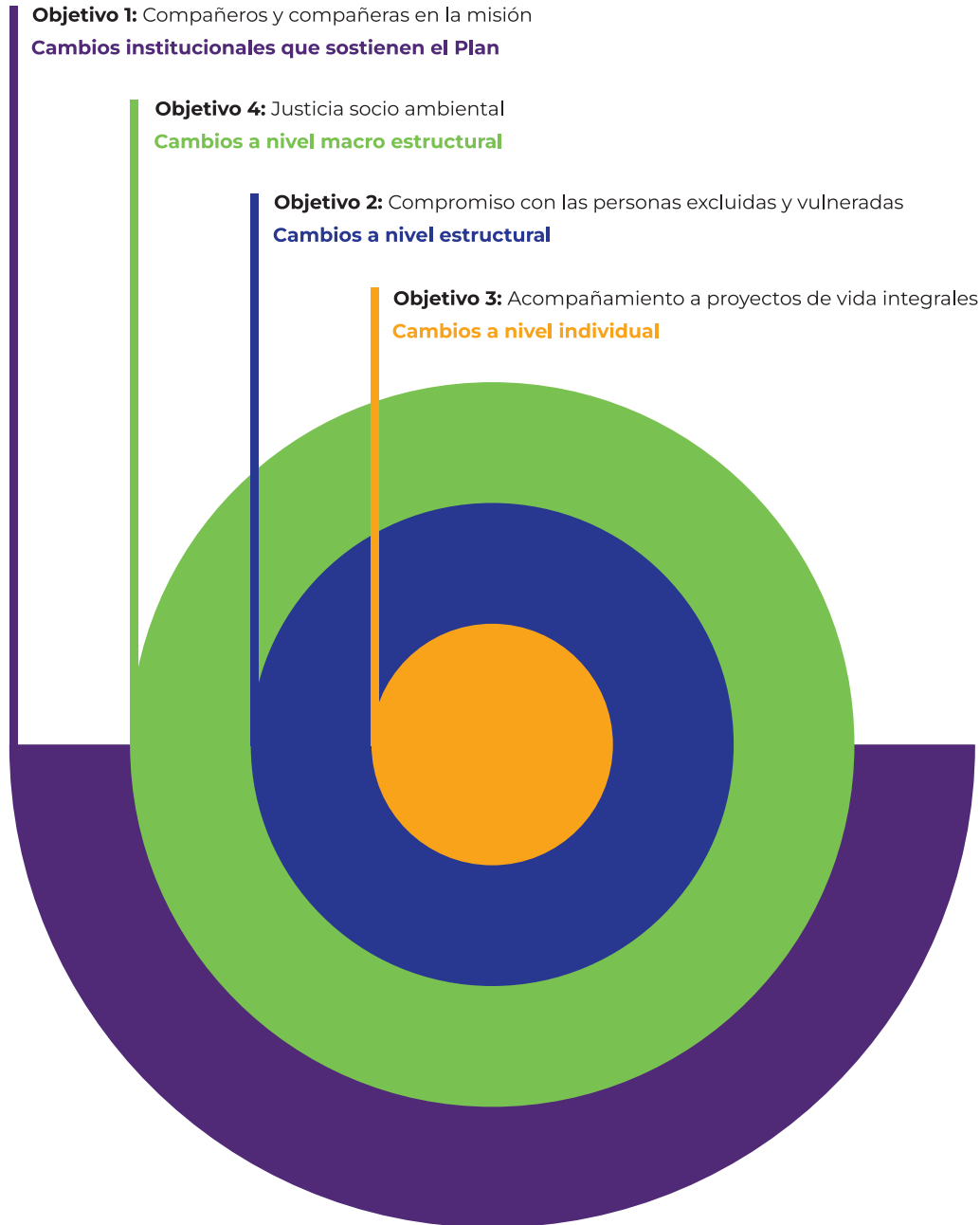
### **OBJETIVO 3**

Acompañar a las personas y comunidades en la construcción de proyectos de vida que se orienten al bien común, para que seamos sujetos activos de transformación de nuestra sociedad.

### **OBJETIVO 4**

Comprometernos con el cuidado de la naturaleza y la justicia socioambiental generando nuevos paradigmas de relación y reconciliación de los seres humanos, entre sí y con la Casa Común.

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO ENTRE SÍ (SISTEMA)



**CONGREGACIÓN GENERAL 36 (2016)**

**Decreto 1:** Compañeros en una misión de Reconciliación y de Justicia.

Tres llamados:

- La Reconciliación con Dios: Anunciar y compartir el Evangelio.
- La Reconciliación de la humanidad.
- La Reconciliación con la creación: La pobreza, la exclusión social y la marginación tienen conexión con la degradación del ambiente.

**Decreto 2:** Un gobierno renovado para una misión renovada.

Modos de proceder apropiados para nuestro tiempo: Discernimiento, colaboración, trabajo en red.

**PREFERENCIAS APOSTÓLICAS UNIVERSALES (2019 – 2029)**

**PAU 1:** Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento.

**PAU 2:** Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia.

**PAU 3:** Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador.

**PAU 4:** Colaborar en el cuidado de la Casa Común.

**PRIORIDADES DEL PLAN APOSTÓLICO COMÚN DE LA CPAL (2021 – 2027)****1 Experiencia Espiritual:**

Fomentar en todos nuestros servicios apostólicos una experiencia y una formación espiritual que pongan a cada persona en relación con Dios y le muevan a conocerle, amarle y seguirle más de cerca.

**2 Amistad Social:**

Colaborar en la gestación de una cultura del encuentro, de la amistad social y la justicia.

**3 Formación Integral:**

Contribuir para que en la educación y formación de personas y de comunidades - especialmente de niños, adolescentes y juventudes - se promueva siempre su desarrollo integral personal y social, su creatividad, su formación ética ciudadana, y su responsabilidad ecológica integral.

## HORIZONTE COMÚN

Somos compañeras y compañeros en la Misión de Dios, configurados por el carisma ignaciano, que soñamos con un Ecuador transformado por los valores del Evangelio. Nos sentimos parte activa de la Iglesia sinodal y en salida, comunidad profética que examina y discierne las exigencias de nuestro tiempo y contexto, desde la persona de Jesús. Queremos contribuir en la promoción de la justicia, la defensa de la dignidad, la equidad y los derechos de una humanidad reconciliada consigo misma y con la Casa Común, mediante nuestro testimonio y la diversidad de nuestros apostolados, desde la opción preferencial por las personas empobrecidas, excluidas y en situación de vulnerabilidad.

## OPCIONES APOSTÓLICAS PROVINCIALES

- 1 Compañeras y compañeros en la misión:** En un Ecuador fragmentado, injusto e inequitativo nos urge actuar como compañeras y compañeros en la misión, unidos, inspirados en la espiritualidad ignaciana, reconciliados y abiertos a los demás, para incidir y transformar esas realidades desde la fe y la justicia.
- 2 Compromiso con las personas excluidas y vulneradas:** Como Provincia Ecuatoriana, inspirados en el modo de ser y proceder de Jesús, optamos por los que más sufren en nuestra sociedad hoy, de manera especial, los excluidos y vulnerados en sus derechos. Queremos comprometernos con nuestra presencia profética en las urgencias de los más empobrecidos, para luchar por un Ecuador equitativo y reconciliado.
- 3 Acompañamiento a proyectos de vida integrales:** Desde el Evangelio y la espiritualidad ignaciana, como hombres y mujeres para y con los demás, optamos por acompañar a personas y comunidades en procesos de construcción de sus proyectos de vida, mediante la formación integral de todos los partícipes en nuestros apostolados, en vista de que se comprometan en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y reconciliada.
- 4 Justicia socioambiental:** La Provincia, a través de sus obras y comunidades, promueve el cuidado de la Casa Común a la luz de los mensajes de Laudato Si y Fratelli Tutti del Papa Francisco, y se empeña en la construcción de la justicia socioambiental como camino de reconciliación entre los seres humanos y con la creación, involucrando los niveles personales, comunitarios e institucionales.

## OBJETIVOS A LARGO PLAZO

**Objetivo 1:** Fortalecernos como compañeras y compañeros en la misión que discernan, colaboren y trabajen en red, para incidir y transformar nuestra realidad desde nuestra misión de fe, justicia y reconciliación.

**Objetivo 2:** Contribuir a la construcción de un Ecuador justo, reconciliado, equitativo y fraterno desde la participación y el reconocimiento de la dignidad y diversidad de todas las personas, en especial de aquellas excluidas, vulneradas y empobrecidas.

**Objetivo 3:** Acompañar a las personas y comunidades en la construcción de proyectos de vida que se orienten al bien común, para que seamos sujetos activos de transformación de nuestra sociedad.

**Objetivo 4:** Comprometernos con el cuidado de la naturaleza y la justicia socioambiental generando nuevos paradigmas de relación y reconciliación de los seres humanos, entre sí y con la Casa Común.

## POLÍTICAS

- 1 Privilegiar nuestra misión en amistad social y cercanía con las personas excluidas desde el lugar teológico de los pobres.
- 2 Acompañar a las y los jóvenes en el descubrimiento de su vocación comprometida con la construcción de un mundo justo y fraterno.
- 3 Promover un continuo discernimiento apostólico sobre el aporte específico de la Compañía de Jesús a la sociedad y a la Iglesia para una permanente revisión sobre la pertinencia de nuestra misión.
- 4 Realizar el análisis permanente del contexto en diálogo con la experiencia, iluminado por la reflexión, orientado a la acción, y abierto siempre a la evaluación, para la incidencia pública y política desde los diferentes ámbitos de nuestra misión.
- 5 Asumir en nuestra misión el cuidado de la Casa Común, articulando, visibilizando y fortaleciendo nuestra presencia como Provincia en la Amazonía.
- 6 Fortalecer el trabajo en equipo y en red, potenciando la participación y la colaboración, dentro y entre nuestras obras.

- 7** Consolidar la dirección participativa y corresponsable de las obras en clave de discernimiento ignaciano y la transparencia de su gestión con la correspondiente rendición de cuentas.
- 8** Promover la integración de nuevos compañeros y compañeras en la misión y su permanente formación humana, cristiana e ignaciana.
- 9** Fortalecer y renovar la vida comunitaria jesuita, respondiendo a las orientaciones de la Compañía Universal y los signos de los tiempos, y consolidando la confianza y la comunicación afectiva-espiritual.
- 10** Garantizar una formación integral, contextualizada y pertinente de los jóvenes jesuitas de nuestra Provincia para responder a los retos y urgencias de nuestra sociedad.
- 11** Favorecer una amplia cultura vocacional para que jóvenes con inquietudes vocacionales a la Compañía de Jesús cuenten con espacios y experiencias propicias para discernir la misión a la que Dios les llama en medio de su pueblo y de la Iglesia.
- 12** Gestionar la comunicación como una herramienta apostólica común de la Provincia que nos permita visibilizar nuestro pensamiento y posición sobre temas relevantes y prioritarios para el país.
- 13** Realizar acompañamiento y seguimiento permanente de los procesos comunes de la Provincia y particulares de las obras, que se desprenden del Plan Apostólico.







## Sistema de Objetivos

Como sistema, los objetivos están diseñados para dar **respuestas integrales y articuladas entre sí, a cuatro dimensiones de la realidad:** individuales (de las personas y comunidades a las que acompañamos), estructurales (sobre las problemáticas más acuciantes de nuestro país), y macro estructurales (en respuesta a los desafíos que nos presenta la destrucción de nuestra Casa Común). **Los cambios generados con las acciones de un objetivo están conectados o inciden de forma directa en los cambios que esperamos lograr con los demás objetivos.** Así, los cambios en las actitudes y prácticas de las personas, a nivel individual, contribuirán a promover cambios en las estructuras deshumanizantes de nuestro país y en las formas como nos relacionamos con la naturaleza. Y, esperamos lograr todos esos cambios a partir de acciones que nos fortalezcan como compañeros y compañeras en la misión.

Por otro lado, la lógica de sistema se mantiene en **la forma como están definidos los objetivos a largo plazo.** Cada uno de estos se alcanzará con el logro de sus respectivos **objetivos intermedios**, que son cambios que esperamos lograr en el mediano plazo. Asimismo, con los **objetivos inmediatos** nos trazamos cambios que se materializarán en un periodo más corto, para alcanzar los logros planteados en los objetivos intermedios.



**OBJETIVO 1. Fortalecernos como compañeras y compañeros en la misión que discernan, colaboren y trabajen en red, para incidir y transformar nuestra realidad desde nuestra misión de fe, justicia y reconciliación.**

**Objetivos Intermedios**

**1.1**

Afianzar la identidad de las y los compañeros en la misión mediante la identificación con la persona de Jesús y la comprensión y vivencia de la espiritualidad Ignaciana.

**1.2**

Conocerse y reconocerse con el otro/otra en la diversidad para consolidarnos como compañeras y compañeros desde la fraternidad, inclusión y participación.

**1.3**

Consolidar en las y los compañeros en la misión la colaboración y el trabajo en red como nuestro modo de proceder desde los valores del Evangelio.

**1.4**

Promover en las y los compañeros en la misión el manejo de herramientas, metodologías y conocimientos que contribuyan al logro de los objetivos del Plan Apostólico.

**Objetivos Inmediatos**

**1.1.1**

*Incentivar a las y los compañeros en la misión a abrazar nuestro modo de proceder a través de experiencias de formación, ejercicios espirituales, discernimiento y acompañamiento integral.*

**1.2.1**

*Facilitar procesos de conversión y reconciliación con Dios, uno/a mismo/a, con los otros/as y con la creación, donde surge la fraternidad y la justicia.*

**1.3.1**

*Implementar estrategias que, sustentadas en el trabajo en red, contribuyan a una mejor gestión e incidencia en la realidad ecuatoriana a partir de proyectos e iniciativas comunes.*

**1.4.1**

*Articular espacios estructurados y participativos de formación y diálogo de saberes y conocimientos para el cuerpo apostólico.*



**OBJETIVO 1. Fortalecernos como compañeras y compañeros en la misión que discernan, colaboren y trabajen en red, para incidir y transformar nuestra realidad desde nuestra misión de fe, justicia y reconciliación.**

### Objetivos Intermedios

#### 1.5

Repensar y renovar la vida comunitaria jesuita para lograr que ella sea testimonio de vida y misión.

#### 1.6

Crear una cultura vocacional en nuestras comunidades jesuitas y obras, a través del testimonio de vida comprometido con el servicio a los demás y el anuncio explícito de la vocación jesuita.

### Objetivos Inmediatos

#### 1.5.1

*Propiciar que las comunidades jesuitas de la Provincia sean sujetos activos de discernimiento y seguimiento para la misión.*

#### 1.5.2

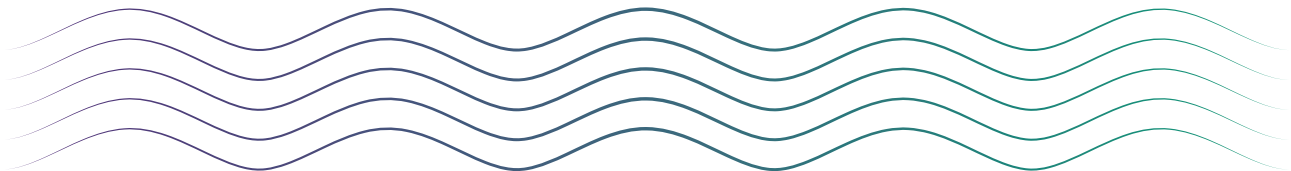
*Promover que las comunidades jesuitas de la Provincia se consoliden como espacios de acogida y solidaridad para ser amigos en el Señor.*

#### 1.6.1

*Generar las condiciones necesarias para favorecer las vocaciones y el servicio, en diálogo con los retos del mundo actual, haciendo explícito el modo de ser y proceder de la vida jesuita.*

#### 1.6.2

*Articular la pastoral juvenil de las obras de la Provincia con los procesos vocacionales.*



**OBJETIVO 2. Contribuir a la construcción de un Ecuador justo, reconciliado, equitativo y fraterno desde la participación y el reconocimiento de la dignidad y diversidad de todas las personas, en especial de aquellas excluidas, vulneradas y empobrecidas.**

### Objetivos Intermedios

#### 2.1

Promover en las y los compañeros en la misión una comprensión holística de los contextos en su complejidad para una profunda transformación social.

#### 2.2

Fortalecer las capacidades de las personas, comunidades y organizaciones para que ellas afronten las situaciones de exclusión, vulnerabilidad y empobrecimiento que atraviesan.

### Objetivos Inmediatos

#### 2.1.1

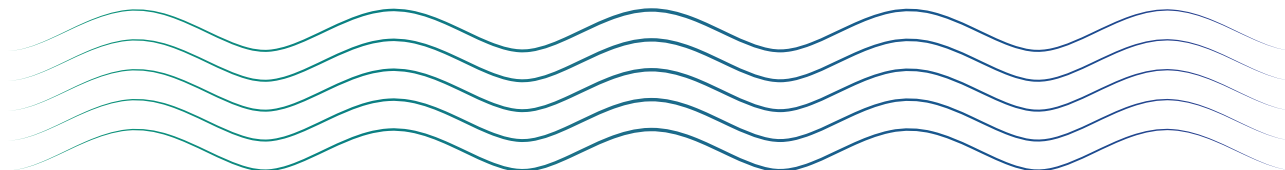
*Articular espacios de encuentro, reflexión y discernimiento de las y los compañeros en la misión para la mejor comprensión de la realidad e incidencia en los cambios estructurales del país.*

#### 2.1.2

*Promover y apoyar espacios de diálogo y análisis conjunto entre nuestras obras y otros actores a nivel local y nacional (civil, privado, eclesial, público, etc.) para fortalecer la cooperación interinstitucional y el impacto social.*

#### 2.2.1

*Acompañar y fortalecer en nuestras obras el proceso de promoción y justicia social que va desde el servicio directo hasta el empoderamiento de la población a la que servimos.*



**OBJETIVO 2. Contribuir a la construcción de un Ecuador justo, reconciliado, equitativo y fraterno desde la participación y el reconocimiento de la dignidad y diversidad de todas las personas, en especial de aquellas excluidas, vulneradas y empobrecidas.**

### Objetivos Intermedios

#### 2.3

Caminar con las personas excluidas, vulneradas y empobrecidas construyendo con ellas alternativas de vida plena, desde el enfoque de los derechos humanos y los valores del Evangelio.

#### 2.4

Contribuir en el país a la consolidación de una cultura de honestidad, corresponsabilidad, diálogo y paz para alcanzar la reconciliación y la amistad social.

### Objetivos Inmediatos

#### 2.3.1

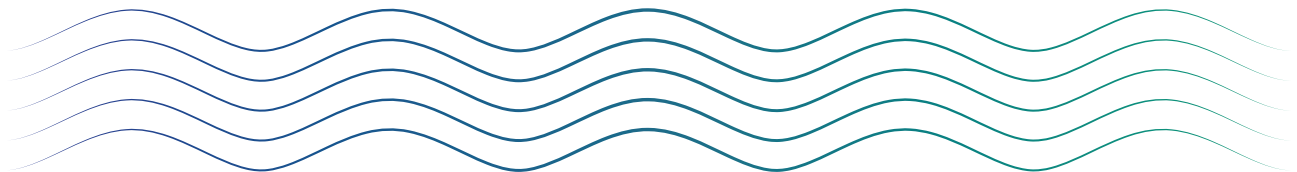
*Propiciar y acompañar procesos sociales en los territorios apostólicos que promuevan nuevas formas de comprensión del desarrollo humano, inspirados en el enfoque de derechos humanos y los valores del Evangelio.*

#### 2.3.2

*Priorizar las opciones de inserción de la Provincia con la población a la cual queremos servir para una cercanía eficaz.*

#### 2.4.1

*Implementar y fortalecer actividades formativas y de comunicación que apuntalen la incidencia, la participación activa y la construcción colaborativa de las personas y comunidades que acompañamos, orientadas hacia la honestidad, diálogo y paz.*



**OBJETIVO 3. Acompañar a las personas y comunidades en la construcción de proyectos de vida que se orienten al bien común, para que seamos sujetos activos de transformación de nuestra sociedad.**

### Objetivos Intermedios

#### 3.1

Promover desde la espiritualidad ignaciana experiencias de fe personales y comunitarias que propicien el discernimiento para la toma de decisiones en función del bien común.

### Objetivos Inmediatos

#### 3.1.1

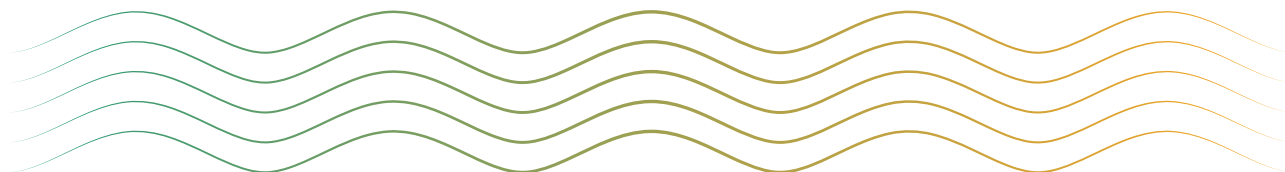
*Testimoniar el Evangelio a nuestra sociedad con hechos y palabras para, que conociendo a Jesús desde una vivencia personal y comunitaria, podamos construir una sociedad más justa y solidaria.*

#### 3.1.2

*Articular las diversas experiencias pastorales de nuestra Provincia en una propuesta integral para hacer realidad nuestra misión de ser hombres y mujeres para y con los demás, mediante un servicio de reconciliación y justicia.*

#### 3.1.3

*Ofrecer los Ejercicios Espirituales a la sociedad en sus diversas modalidades y para distintos contextos, contribuyendo a mostrar el camino hacia Dios.*



**OBJETIVO 3. Acompañar a las personas y comunidades en la construcción de proyectos de vida que se orienten al bien común, para que seamos sujetos activos de transformación de nuestra sociedad.**

### Objetivos Intermedios

#### 3.2

Fortalecer la ética y los valores cristianos en las personas y comunidades afianzando la solidaridad y el compromiso social, mediante un acompañamiento integral y contextualizado a sus proyectos de vida (dimensión individual, comunitaria y social).

#### 3.3

Consolidar en la Provincia nuestra propuesta de formación integral de la persona inspirados en el Paradigma Pedagógico Ignaciano y en diálogo con otros saberes, para ser sujetos conscientes y activos en la transformación de nuestra sociedad.

### Objetivos Inmediatos

#### 3.2.1

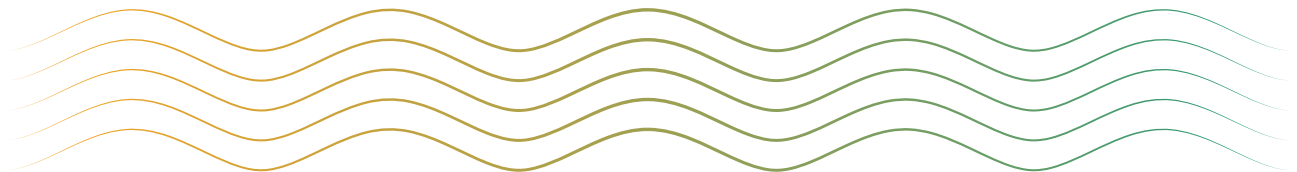
*Proponer a nuestra sociedad nuevas formas de conocer, interpretar y comprender los grandes problemas del mundo de hoy a la luz de la ética y valores cristianos.*

#### 3.3.1

*Contribuir a la comprensión del Paradigma Pedagógico Ignaciano como elemento central de formación de nuestro modo de ser y proceder.*

#### 3.3.2

*Articular de forma participativa nuestras obras para la efectiva implementación de la propuesta formativa integral.*



## OBJETIVO 4. Comprometernos con el cuidado de la naturaleza y la justicia socioambiental generando nuevos paradigmas de relación y reconciliación de los seres humanos, entre sí y con la Casa Común.

### Objetivos Intermedios

#### 4.1

Propiciar procesos de cambio personal, comunitario e institucional en el cuerpo apostólico para ser ejemplo y testimonio del cuidado de la Casa Común, inspirados/as por las orientaciones eclesiales y de la Compañía Universal.

### Objetivos Inmediatos

#### 4.1.1

*Incorporar en nuestros procesos administrativos, programas y proyectos un enfoque de ecología integral que nos permita tomar conciencia sobre el uso responsable de recursos y la huella ecológica generada por nuestras acciones.*

#### 4.1.2

*Promover en las y los compañeros en la misión espacios de reflexión y generación de propuestas que contribuyan al cuidado de la Casa Común.*

#### 4.1.3

*Dinamizar y acompañar de forma permanente las acciones de cuidado de la Casa Común en nuestras obras para propiciar de forma progresiva su institucionalización.*





**OBJETIVO 4. Comprometernos con el cuidado de la naturaleza y la justicia socioambiental generando nuevos paradigmas de relación y reconciliación de los seres humanos, entre sí y con la Casa Común.**

**Objetivos Intermedios**

**4.2**

Formar personas conscientes, sensibles y corresponsables del cuidado de la Casa Común, que contribuyan en la implementación de la cultura del cuidado, por medio de experiencias significativas que privilegien relaciones justas y equitativas con comunidades locales y su entorno socioambiental.

**4.3**

Promover la justicia socioambiental fortaleciendo la presencia e incidencia de la Provincia ecuatoriana en territorios y comunidades vulnerados por el daño ambiental.

**Objetivos Inmediatos**

**4.2.1**

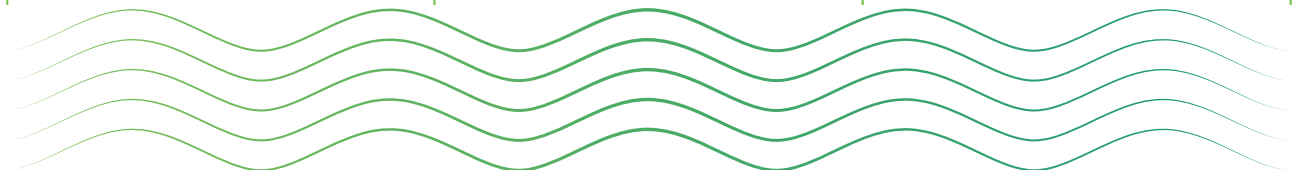
*Incorporar conocimientos, saberes y experiencias positivas y contextualizadas de ecología integral en las actividades formativas que desarrollan nuestras obras, para sustentar nuevas prácticas de cuidado de la Casa Común y de consumo consciente y responsable.*

**4.3.1**

*Implementar proyectos y estrategias conjuntas para el cuidado de la Casa Común y de desarrollo local, con enfoque de ecología integral, teniendo en cuenta las necesidades de la población, desde el trabajo en red y la colaboración con actores locales, nacionales y globales.*

**4.3.2**

*Desarrollar acciones sostenidas de incidencia pública y política en conjunto con los actores territoriales para denunciar las injusticias socioambientales y exigir su reparación, propiciando el protagonismo de las comunidades locales.*



## Ejes de Apoyo del Sistema de Objetivos

*“Nuestras obras educativas a todos los niveles, y nuestros centros de comunicación e investigación social, tienen que ser una ayuda para la formación de hombres y mujeres comprometidos con la reconciliación, que sean capaces de superar los obstáculos que a ella se oponen y proponer soluciones. El apostolado intelectual debe ser fortalecido para ayudar a transformar nuestras culturas y nuestras sociedades.”<sup>22</sup>*

Hemos identificado tres componentes que son fundamentales para la implementación del sistema de objetivos del Plan Apostólico y que apuntalan nuestra misión. Constituyen, por ello, ejes de apoyo que los sostienen, nos permiten estar en permanente diálogo y escucha con la realidad y con las personas a las que acompañamos, y por ende le imprimen profundidad a las acciones que desarrollemos en los diversos sectores en los que se organiza nuestra Provincia.



### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Nos lleva a dar un salto cualitativo significativo, pasando de generar información mediante las actividades que desarrollamos, a procesarla y sistematizarla para comprender con mayor profundidad los contextos en los que actuamos, aprender de nuestras acciones y sobre todo de

las personas y comunidades a las que servimos, en diálogo con otros saberes. Producir, transmitir y aplicar conocimientos nos permite entrar en sintonía con el magis ignaciano y ser más pertinentes en nuestra contribución a la misión de la Iglesia.

Contempla, entre otras acciones:

- Fortalecer las herramientas de análisis del contexto y realidad que manejamos en nuestras obras.
- Fortalecer las herramientas de sistematización de información levantada en la gestión de las obras, sobre la realidad y la población acompañada y a la que servimos.
- Desarrollar investigación – acción participativa sobre temas identificados como claves con las personas a las que acompañamos y servimos, y con apoyo - guía de la Academia.
- Producir pensamiento, que sustente las acciones, programas y proyectos de nuestras obras.



## COMUNICACIÓN

La comunicación, de la mano de la gestión del conocimiento, debe llevarnos a promover la conciencia y el compromiso social sobre las problemáticas que nos interpelan y que

abordamos desde nuestras opciones apostólicas provinciales. Asumimos que debemos desarrollar la comunicación en dos dimensiones: interna, como estrategia para consolidarnos como un solo cuerpo; y, externa, con el fin de hacer incidencia pública y política. La comunicación deberá ser, además, un mecanismo de rendición de cuentas de nuestras acciones.

Contempla, entre otros elementos:

- Transmitir y socializar los conocimientos y pensamiento que producimos.
- Socializar ampliamente nuestras acciones apostólicas.
- Llegar a la sociedad con mensajes claves y posicionamientos de la Compañía de Jesús en Ecuador sobre temas que deben ser denunciados y anunciados, como acción evangelizadora.
- Fortalecer el protagonismo y las voces de las personas excluidas, vulneradas y empobrecidas.



### **FORMACIÓN Y CUIDADO DEL CUERPO APOSTÓLICO**

Las y los compañeros en la misión (jesuitas, laicos y laicas, religiosos y religiosas) dan vida al Plan Apostólico y sostienen todo lo que hacemos. Por lo tanto, es primordial desarrollar entornos

institucionales en toda la Provincia para el cuidado y bienestar integral de todo el cuerpo apostólico, que incluyen la vida comunitaria jesuita y el acompañamiento a los demás compañeros y compañeras en la misión.

De forma complementaria, debemos tener presente que la formación del cuerpo apostólico estará siempre orientada al cumplimiento de nuestra misión, lo que nos compromete a generar y fortalecer los conocimientos, capacidades, herramientas y experiencias que nos permitan una lectura crítica de nuestros contextos, el encuentro cercano y humano con las personas a las que acompañamos, y la comprensión de la espiritualidad ignaciana.



## Seguimiento, Acompañamiento, Evaluación y Rendición de Cuentas: líneas generales

La lógica de planificación que hemos desarrollado, enfocada en los cambios que esperamos generar, nos permitió construir una *serie de resultados de proceso y de gestión, acompañados por sus respectivos indicadores*,<sup>23</sup> que son evidencias de que hemos alcanzado las metas propuestas. Perseguir los frutos, y no centrarnos en las acciones, nos permite estar enfocados en nuestras opciones apostólicas y en las elecciones del proceso de discernimiento, siendo las actividades únicamente un medio para el logro de los resultados.

Por medio del seguimiento, acompañamiento y evaluación permanentes, recogeremos información sistematizada y rigurosa que será insumo fundamental para la gestión de nuestra Provincia, y para el discernimiento ignaciano. Implica permanecer siempre en diálogo y escucha con la realidad, y en comunicación efectiva con nuestras obras y comunidades jesuitas, para identificar los nudos críticos en la implementación del Plan y facilitar los medios para desatarlos. Conlleva, además, ser lo suficientemente flexibles y abiertos al cambio para hacer los ajustes necesarios a la planificación.

23 Ver: Documentos de Trabajo del Plan Apostólico 2023 - 2028, Sistema de Resultados e Indicadores; y Sistema de Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación.



La evaluación y la rendición de cuentas nos comprometen con las personas y comunidades que acompañamos, por lo cual su participación en la retroalimentación de nuestras acciones será fundamental. Sus voces y miradas sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos nos llevarán siempre a servir de mejor manera a la sociedad y a la Iglesia.

## **TERRITORIOS APOSTÓLICOS: ESPACIOS DE CONVERGENCIA PARA LA ARTICULACIÓN**

Es importante mencionar que un buen número de resultados e indicadores del Plan, sobre los cuales haremos seguimiento, acompañamiento y evaluación, están anclados a los *territorios apostólicos*. Agosto y septiembre del 2021 fueron meses en los que las comunidades jesuitas y obras realizamos conversaciones espirituales sobre varios temas esenciales planteados por el informe de evaluación del plan apostólico 2013-2020; y, uno de ellos fue precisamente el de los territorios apostólicos. La síntesis de las conversaciones espirituales recoge de la siguiente manera lo que manifestaron jesuitas, compañeros laicos, laicas y religiosas al respecto:

- *Las reflexiones sobre los territorios apostólicos plantean que esta lógica de articular y coordinar el trabajo posibilita, ante todo, la colaboración más estrecha, el involucramiento comprometido y el trabajo conjunto entre las distintas obras y comunidades de la Provincia ecuatoriana de la Compañía de Jesús.*
- *Los territorios son espacios de sinergias y complementariedad que permiten potenciar la incidencia de las acciones desarrolladas, al mismo tiempo que fortalecen las obras y los sectores, con el fin de lograr mayor eficacia y eficiencia. Trabajando juntos en los territorios*

*alcanzamos mayor consistencia, coherencia y correspondencia con la realidad.*

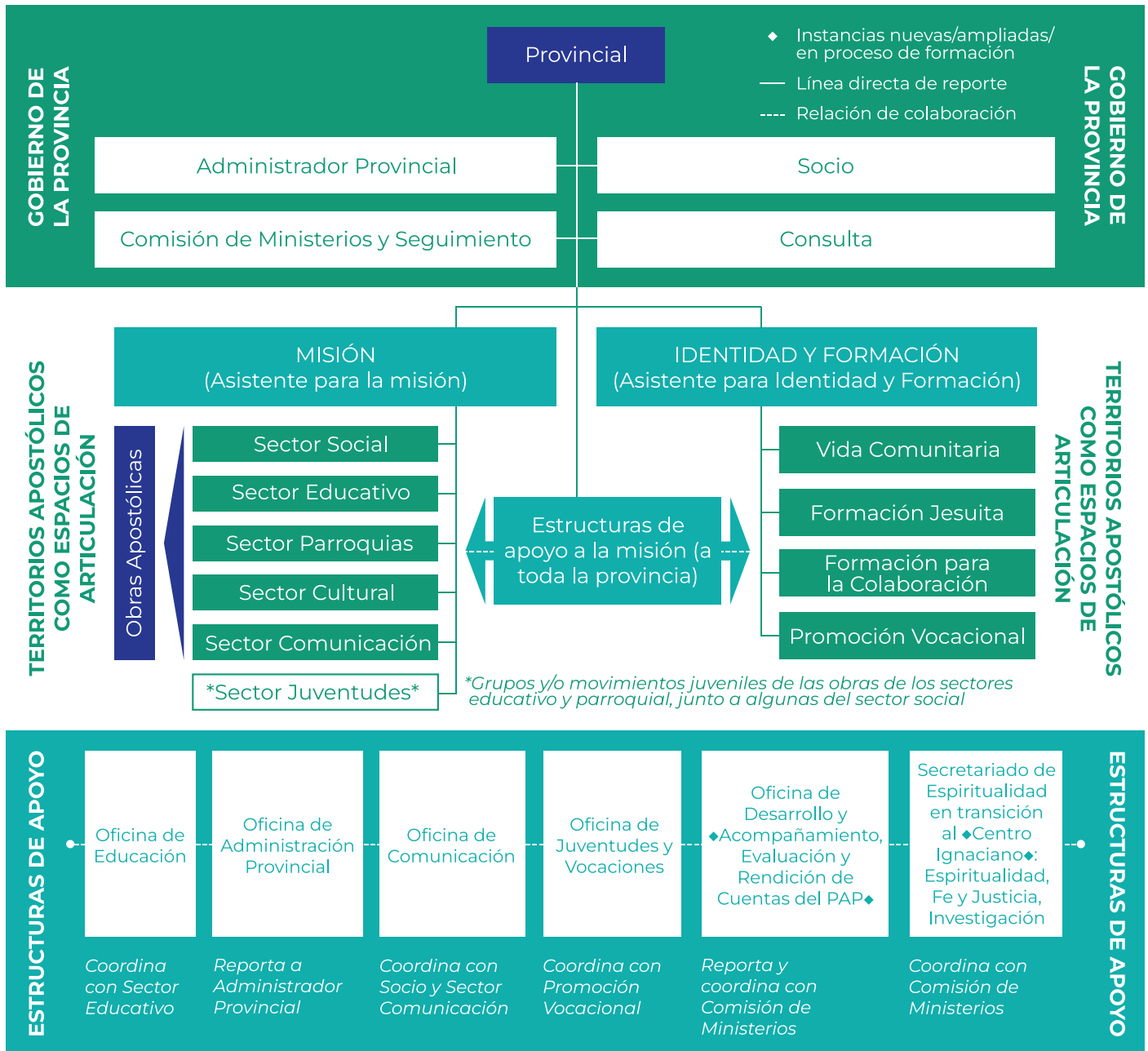
- *Se generan y consolidan vínculos desde la diversidad, abren el camino para resolver problemas juntos, compartir aprendizajes, dificultades, logros e ilusiones. Nos fortalecen como cuerpo apostólico y consolidan nuestra identidad ignaciana.*

De esta manera, los territorios apostólicos se conciben como espacios de articulación que, en principio, nos permitirán construir respuestas integrales a las problemáticas específicas de los contextos locales, para alcanzar nuestra misión. El actual proceso de planificación apostólica nos ha permitido explorar esta estrategia al converger intersectorialmente y entre diversas obras que están presentes en los territorios apostólicos, para reflexionar colectivamente sobre los componentes del Plan y generar insumos para la definición de los mismos.

Así, hemos corroborado en la práctica las bondades que trabajar por territorios ofrece a nuestra misión, pues nos permiten encontrarnos de forma más profunda, no simplemente para sumar acciones, sino para ensamblarnos en función de una tarea compartida. El desafío que nos hemos trazado con el nuevo Plan Apostólico es pasar a la acción conjunta y articulada en función de las realidades que nos convocan en cada territorio, y planificar entre obras y sectores para alcanzar los objetivos propuestos.



# ORGANIGRAMA DE LA PROVINCIA



## Obras Apostólicas

### SECTOR SOCIAL

- Fundación Acción Integral Guamote (FAIG)
- Corporación Viviendas del Hogar de Cristo (HC)
- Fundación Albergue La Dolorosa (FALD)
- Fundación Centro de Promoción Social Río Manta (FRM)
- Fundación Madre Dolorosa (FASMAD)
- Fundación Mariana de Jesús (FMJ)
- Fundación San Pedro Claver (FSPC)
- Fundación Social Cristo Rey (FUSCREY)
- Servicio Jesuita a Refugiados (JRS)

### SECTOR EDUCATIVO

- Centro Una Familia de Familias (CEFF)
- Fe y Alegría (FYA)
- Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL)
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)
- Unidad Educativa Borja
- Unidad Educativa Cristo Rey
- Unidad Educativa Javier

- Unidad Educativa San Felipe Neri
- Unidad Educativa San Gabriel
- Unidad Educativa San Luis Gonzaga

## **SECTOR PARROQUIAS**

- San Pedro de Guamote
- La Dolorosa
- La Merced
- Templo de La Compañía

## **SECTOR CULTURAL**

- Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP)
- Fundación Iglesia de la Compañía (FIC)

## **SECTOR COMUNICACIÓN**

- Corporación para la Educación Audiovisual Francisco Xavier (CEAFAX)
- Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL)
- Radio La Voz de Guamote

## Bibliografía consultada

Cabarrús, Carlos Rafael, SJ. et al. Dejarnos llevar es una osadía. Discernimiento en Común y Planificación Apostólica: análisis y propuestas, 2018, <https://principal.url.edu.gt/ignacianerias/edicion-no-6/dejarnos-llevar-es-una-osadia-disernimiento-en-comun-y-planificacion-apostolitica-analisis-y-propuestas/>

CPAL. 2011. Corresponsables en la Misión. Proyecto Apostólico Común 2011 - 2020. Río de Janeiro: 2011.

Curia Generalicia de la Compañía de Jesús. Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús. 2019-2029. Roma: 2019.

\_\_\_\_\_. Congregación General 36. Decreto 1. Roma: 2016.

\_\_\_\_\_. Congregación General 36. Decreto 2. Roma: 2016.

El Vaticano. Pontificio Consejo Justicia y Paz. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. 2005, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dott-soc\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html).

El Vaticano. Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución de Sínodo de los Obispos. Octubre de 2015, [https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco\\_20151017\\_50-anniversario-sinodo.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html).

\_\_\_\_\_. Discurso del Santo Padre Francisco a los fieles de la Diócesis de Roma, Aula Pablo VI. Septiembre de 2021, <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/september/documents/20210918-fedeli-diocesiroma.html>.

Papa Francisco. Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium. Roma: 2013.

Provincia Ecuatoriana de la Compañía de Jesús. Plan Apostólico de la Provincia Ecuatoriana 1990. Quito: 1990.

\_\_\_\_\_. Plan Apostólico de la Provincia Ecuatoriana 2017 – 2020. Quito: 2017.







JESUITAS ECUADOR



 [www.jesuitas.ec](http://www.jesuitas.ec)

   @jesuitasecuador

 Jesuitas Ecuador